Juéves 20 de Noviembre de 1902

Año XX.—Núm. 6.361

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 (Pasaje de Cornet, Arco Núm. 5.—En Madrid [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LAS NUEVAS OPERACIONES DEL BANCO DE ESPAÑA

Créditos á las Asociaciones Agrícolas é Industriales.

Revisten excepcional importancia los recientes acuerdos del Banco de España para llevar á la práctica lo previsto en el art. 16 de sus Estatutos y en el 78 del Reglamento, favoreciendo la formación de Sindicatos, Gremios ó Asociaciones comerciales, industriales ó agrícolas á fin de que utilicen los inmensos beneficios del crédito.

La constitución de estas asociaciones ha de ser con arreglo á los artículos 1665 y siguientes del Código civil y 116 y siguientes del de Comercio; y determinado en la escritura que todos los socios quedan obligados á responder solidariamente con cuantos bienes poseen á las obligaciones de la sociedad, los administradores ó gerentes de aquellas podrán dirigirse al Banco solicitando la inclusión en las listas de créditos.

Concedida la inscripción, el Consejo de gobierno señalará la comisión que haya de abonarse á la asociación comercial, industrial ó agrícola inscrita, por la garantía de la realización de los efectos que los asociados presenten á descuento y que, de no ser pagados á su vencimiento por los firmantes, deberán serlo por la sociedad.

⁂

Estas disposiciones merecen ser detenidamente estudiadas por todos pues á todos favorecen, ya que por ellas se otorga crédito á las clases modestas que hasta ahora carecían de él.

El que tiene una tienda, un taller ó una pequeña porción de tierra que labrar, por mucha que sea su honradez, carece generalmente de crédito, porque el escaso capital representado por sus útiles ó existencias, no ofrece garantía para obtener dinero á préstamo. Pues asociándose lo obtienen y pueden contar con el dinero necesario para mejorar su explotación.

El Banco prestará con la garantía de la colectividad al tipo corriente de interés—hoy el 4 0/0 anual—y obtendrá ésta el beneficio de la comisión, que puede destinarse unido á una cuota módica y proporcional á la importancia de cada asociado, á la formación de un fondo de reserva cuyo objeto sería asegurar los quebrantos que por incumplimiento de las obligaciones de algún partícipe para con el Banco, experimentase la sociedad.

De este modo funcionan en el extranjero infinidad de colectividades recabando los beneficios del crédito hasta para las sociedades obreras; y está fuera de duda que en la región gallega, en la que tan divida está la propiedad y en la que existen infinitos elementos de riqueza muy diseminados puede tener mayor aplicación que en otras la asociación para fines económicos.

⁂

También se podría llegar á la construcción de viviendas higiénicas y económicas de que se carece en esta ciudad, pues las construcciones son cada vez más inaccesibles para las clases media y proletaria.

En una palabra, todo aquél que trabaja merece crédito y se lo concederá, en adelante, el Banco de España, solo con asegurarle el reembolso del capital que preste; y claro es que, en la imposibilidad de estudiar las condiciones de cada uno de los que necesiten utilizarlo, exigen la agremiación de cada oficio, arte ú ocupación para que la colectividad afiance la justificación de la inversión del dinero que soliciten sus individuos y el reembolso del mismo.

⁂

Estudien detenidamente el asunto las entidades del Comercio, llamadas en primer término, por los intereses mercantiles que representan, estúdienlo por lo mucho que les importa, las sociedades de agricultores, de pescadores y las de distintos oficios reunidos hoy para otros fines, así como cuantos permanecen agenos á toda asociación, y seguramente que, reconociendo las inmensas ventajas que pueden obtener de sindicarse por el uso del crédito, convendrán con nosotros en que el servicio que el Banco de España le ofrece es, sin duda el de más importancia de cuantos figuran en sus Estatutos.

SENADO

Sesión del día 19

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, y con regular concurrencia.

En los escaños se nota la presencia de algunos prelados.

Un secretario lee los decretos admitiendo la dimisión á los ministros y nombrando á los que constituyen el nuevo Gabinete.

Entra solemnemente el Gobierno, vistiendo los ministros de gran uniforme.

El nuevo Gobierno saluda al presidente de la Cámara y pasa á ocupar el banco azul.

Se concede la palabra al Sr. Sagasta. (Espectación.)

Explica el planteamiento de la crisis ante las afirmaciones que se hacían en el Parlamento y en la prensa de que el Gobierno carecía de la confianza de la Corona.

Refiere luego los incidentes de la crisis.

Dice que intentó primero una concentración liberal y que luego trató de constituir un Gabinete con elementos genuinos de su partido.

Declaró que, fracasado su primer propósito, todos sus esfuerzos se dirigieron á reducir la crisis cuanto fuera posible.

Afirma que el partido liberal está, como siempre, al lado de su jefe.

Dice que el Gobierno se presenta al Parlamento con la reiteración de la confianza de la Corona.

Anuncia que se propone mantener todos los proyectos consignados en su programa y en el Mensaje de la Corona.

Anuncia también que está dispuesto á que solo dejen de celebrar sesiones las Cámaras durante las vacaciones de Navidad.

Reitera la promesa de presentar un proyecto de ley de asociaciones.

Declara que el Gobierno está dispuesto á autorizar todo lo que la ley consienta, á administrar bien y rápidamente y á gobernar con vigor.

Hace notar que la mayoría de los problemas planteados no son de su partido, sino de carácter nacional.

Abandonemos, dice, las luchas políticas para resolver estos asuntos vitales para la patria y para la sociedad. (Aplausos).

DE INTERÈS

Tomamos de «Los Debates»:

«Hace unos dias tuvo lugar una reunión en casa de un distinguido amigo particular nuestro, propietario importante en el Delta izquierdo del Ebro, compuesta de varios de éstos y del ingeniero Sr. Vehil, cuyo señor autor del proyecto para transportar eléctricamente la fuerza de uno de los saltos de la Azud de Cherta y elevar del rio Ebro, frente el término de Amposta, el agua necesaria para el riego de 23.000 jornales del país del espresado Delta.

El elevar agua del rio Ebro sería éste uno de tantos proyectos de los varios que se han iniciado, además del suspirado canal, sin llevarse á cabo; pero el que nos ocupa ofrece la particularidad de ser nuevo y original el propósito que mueve á su autor dentro el negocio que espera deducir.

El Sr. Vehil se propone el desarrollo de un vasto plan agrícola, puesto que su idea es poseer una gran estensión de tierra para llevarlo á cabo.

A este objeto propone á los poseedores de tierras en el Delta izquierdo del Ebro la cesión de una parte de ellas á cambio del derecho y propiedad del riego para las restantes, formando por consiguiente los propietarios hoy existentes y el iniciador de esta idea (puesto que como á tal había que considerarse por representar la parte de terrenos cedidos) el gremio ó sindicato de regantes propietario del agua, que cuidaría de su administración y la conservación de las obras como de la construcción de ellas, para que reuniesen las condiciones de solidez apetecibles, y tanto éstas como la maquinaria, cables, dinamos y bombas fuese de lo mejor que se conoce.

Para la realización del proyecto está el capital dispuesto, tanto que, de venir á un acuerdo los propietarios, suponiendo que lo que llaman política hidráulica facilitase los trámites de espedienteo, podemos asegurar que dentro de un año veríamos surcar el agua por los canales y acequias de nuestro Delta izquierdo.

La idea nos parece muy acertada y digna del siglo XX, puesto que disponiendo de riego, grandes estensiones de terreno en condiciones y la fuerza ó energía necesaria para utilizar máquinas y aparatos modernos propios del gran cultivo, incluso potentes focos de luz que indudablemente utilizarían los propietarios de grandes estensiones, contrastaría con el atraso agrícola de hoy.

PUENTE DEL ESTADO

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION

En la Alcaldía de ésta ciudad, se ha recibido la siguiente R. O.:

«Gobierno civil de Tarragona.—Jefatura de Obras públicas.—Negociado, Expropiaciones. Núm. 1.097.

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, con fecha 27 de Octubre último, me dice lo que sigue:

«Vista la instancia suscrita por el Ayuntamiento de Tortosa, en súplica de que se anule el expediente de expropiación de fincas que son necesarias ocupar en dicho término municipal, con motivo de las obras de la travesía por esta ciudad, de la carretera de Castellón á Tarragona; vista la sentencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, que confirmó la Real órden de 25 de noviembre de 1892 y de 9 de julio de 1900, por las que se declara que el Ayuntamiento de Tortosa está obligado á realizar las expropiaciones necesarias para las obras del emplazamiento y avenidas del puente de hierro sobre el rio Ebro, en dicha ciudad. Considerando, que este expediente se ha instruido por el Estado sin intervención del Ayuntamiento, que es á quien corresponde instruirlo, según las Reales órdenes y sentencia antes mencionada y es, por consiguiente nulo todo en el mismo actuado; Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien anular el expediente de expropiación para las obras del emplazamiento y avenidas del puente sobre el rio Ebro en la ciudad de Tortosa, devolviéndoselo al Gobernador, á fin de que pueda suministrar al Ayuntamiento de Tortosa, los datos del mismo que creyere ésta Corporación serle útiles y necesarios.—De Real órden, lo comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos, con devolución del expediente.»

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.

Tarragona 18 noviembre de 1902.—El Gobernador, *Bernardo Amer*.

Sr. Alcalde constitucional de Tortosa.»

Crónica

Inoportuno

Sentimos la inoportunidad de nuestro colega, *El Ebro*.

Mientras nosotros, en el DIARIO de ayer, contestábamos cumplidamente á las preguntas de su edición del dia 17, anoche se siente impaciente, y escribe:

«Hace bien el DIARIO en no contestar á nuestra curiosa pregunta de anteayer.

¿Para qué si estamos en el secreto?

Y después de todo, ¡el silencio es tan elocuente!

Ahora solo nos resta manifestar nuestro deseo de que la luna de miel sea *interminable*.»

Pues contestamos, y no *hicimos bien*, en no contestar.

Pues no está *El Ebro* en el secreto, porque no hay tal secreto.

Pues el silencio no es elocuente, puesto que no ha habido tal silencio.

Y no puede ser *interminable* la luna de miel, pues falta el *astro nocturno*, y ni siquiera hemos *paladeado los dulces* de la *supuesta* boda.

¿Vá á caza *El Ebro*, de impresiones *vivas*?

¿No tiene bastante con los discursos de su jefe, el hábil polemista, Sr. Nocedal?

Déjenos, pobres de nosotros, tranquilos con nuestra *política hidráulica*, y se lo agradeceremos.

Todos tenemos nuestras *chifladuras*.

EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento ha pagado á don J. Millat de Barcelona, sucesor de A. Bosch, la cantidad de 381'15 ptas., por saldo de su factura de globos y velas, suministrados para el adorno del Parque, en las últimas fiestas de Cinta.

Tambien ha satisfecho el importe del premio que correspondió á los vecinos de la calle de San Blás, con arreglo á las bases del programa, oportunamente publicado.

A LOS MOROSOS

Advertimos á los contribuyentes morosos, por repartos de aceite y sal, correspondientes á anteriores ejercicios, que uno de estos dias, empezarán los embargos, por el agente ejecutivo del Ayuntamiento.

Los contribuyentes que están en descubierto por el repartimiento de este año, serán tambien en breve conminados con el apremio de primer grado, con arreglo á Instrucción.

El Sr. Alcalde accidental siente tomar estas medidas, despues de haber empleado otros medios, menos coercitivos, que no han dado, desgraciadamente, ningún resultado.

Pasos adoquinados

En el ensanche del Temple, han empezado á construirse pasos adoquinados, cuya necesidad dejaba sentirse. Se coloca uno en la calle de San Ildefonso, proyectándose dotar de ésta mejora, á otros puntos de aquella moderna barriada.

A la edad de 37 años ha pasado esta madrugada á mejor vida, el que fué nuestro amigo particular, D. José Gás Merco, maquinista que prestaba servicios en la línea férrea del Norte. El finado era una persona sumamente bondadosa y merecía el aprecio de cuantos sostenían con él relaciones de amistad. Entre los jefes y empleados de esta estación ha sido muy sentida la muerte del Sr. Gás.

Nos asociamos sinceramente al dolor de su esposa y sus padres testimoniándoles nuestro pésame más sentido.

R. I. P.

Una importante innovación está llevándose á cabo en la inmediata ciudad de Roquetas. Para ser sustituido por un tramo de hierro, se ha quitado el puente de madera existente sobre el canal y que daba acceso á aquella ciudad.

Para el paso, accidentalmente, se han colocado unos tablones.

Según parece, la compañía del tranvía de Roquetas, trata de prolongar la vía hasta la mitad de la calle Mayor de la vecina ciudad.

Como anunciamos en lugar aparte, el dia 30 del actual, estará en Tortosa, el reputado cirujano y amigo nuestro D. José Pujol, especialista en enfermedades de las hernias.

Como de costumbre se hospedará en la fonda Barcelonesa, pero avisando pasará al domicilio de los enfermos.

Tienda

La de nuestro particular amigo don Juan Bta Alvarez sita en la calle del Angel, llama justamente la atención de los transeuntes, que admiran las notables mejoras introducidas en el establecimiento. Su capacidad, el lujo de sus aparadores, sus grandes existencias de géneros; todo contribuye á colocarla al nivel de las mejores en su clase, viéndose de día en día mas favorecida por el público.

Regreso

Procedente de Barcelona, donde ha predicado el solemne octavario de la Minerva, en la iglesia de la Merced de dicha capital, llegó anteayer nuestro distinguido amigo, el M. I. Sr. Magistral, Dr. D. Rafael García.

Siguen con actividad las obras del nuevo templo de la calle de la Merced. Actualmente se ocupan en el decorado de los frisos y en la colocación de los capiteles de las medias cañas y en el reveque general del interior.

Se puede dar por terminada la cripta cuyo pavimento de material hidráulico, blanco y negro, y las escaleras revestidas de mármoles le dán un aspecto soberbio y suntuoso.

En general las últimas lluvias dejaron satisfechos á los labradores, que vén bien preparada la tierra, para la próxima sementera.

Como los todos años, á últimos de esta semana, se celebrarán en Amposta solemnes funciones religiosas y corridas de toretes, por haber terminado las tareas agrícolas de la cosecha del arroz.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el prospecto que con el presente número repartimos, referente á los **Baldosines de vidrio** para revestimiento de depósitos, que fabrica la «Vidriería Barcelonesa», de los **Sres. Juan Vilella, S. en C.**, pues ofrece verdadero interés, no solo por tratarse de una nueva industria, hace poco tiempo establecida en nuestro pais, sino por las importantes ventajas que en su empleo ofrece, principalmente para la vinicultura y para la fabricación de aceites.

Dr. GREUS.—Léanse los anuncios medicinales que publicamos en la cuarta página.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 20 de Noviembre de 1902

Barómetro

Máxima 757'00. Mínima 755'00. Oscilación 2'00.

Termómetro

Máxima 22'00 Mínima 11'00 Media 16'50.

Evaporímetro 4'2

Pluviómetro 00'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 15'00 Idem húmedo 12'00

El alumno,
Juan J. [illegible] Nonell.

El alumno,
José Cervera.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Esplugas, se constituyó ayer á la una de la tarde el cuerpo provincial después de dos horas de ante sesión, asistiendo los señores Morales, Saludes, Pallejá, Olesa, Vallvé, Boronat, Roig, Tell, Cañellas, Ribás y Fábregas.

Se aprobó por seis votos contra 5 el presupuesto para 1903, en el que se consignan 3.000 pesetas por el monumento de Alfonso XII y 1.500 para el de Castelar, suspendiéndose la sesión para continuarla á las tres y media de la tarde.

Al reanudarse se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Facultar al presidente para que nombre su comisionado que represente á la Corporación en la Asamblea de Diputaciones que ha de celebrarse en Madrid.

2.° Quedar enterado de una comunicación de la Compañía arrendataria de tabacos manifestando que ni el contrato con el Estado ni la exigua producción le permite establecer una nueva fábrica.

3.° Prestar el apoyo que pide la Junta de Obras del puerto para conseguir que se realice en todo ó en parte el proyecto de D. Fausto Elio, previo informe de los vocales que como diputados forman parte de aquella corporación.

4.° Autorizar al Patronato Roig de Torredembarra para retirar del Banco de España 11.900 pesetas nominales para su conversión.

5.° Nombrar una comisión para que por las vias amistosas y si es preciso por las vias judiciales, se entienda con los Sres. Sans que han abierto unas ventanas en su edificio contiguo á la Beneficencia y que pueden constituir una servidumbre.

6.° Conceder una prórroga al contratista de la carretera de Reus á San Ramón.

7.° No haber lugar al estudio de la carretera de Pared Alta á Benestre que propusieron los señores Romagosa, Guasch é Inglada, por existir ya en el plan general otro análogo.

8.° Acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Tarragona para construir una mampara en el vestíbulo del salón principal, en sitio común á ambas corporaciones, pagando los gastos la municipal, si bien se le abonará la mitad con cargo al contingente de la provincia.

El Sr. Olesa manifiesta que como al aprobarse por la mañana los presupuestos no estaba presente, une su voto al de los de la minoría protestando de que se hayan votado créditos para atenciones que no son permanentes.

El Sr. Boronat presenta una proposición para que, con el fin de aminorar la crisis por que atraviesa la vinicultura y mejorar la olivicultura, se tomen los acuerdos siguientes:

1.° Creación de escuelas especiales agronómicas.

2.° Abrir tres estaciones de vini-

cultura con recursos suficientes para el estudio del mejor desarrollo de la industria olivarera.

3.° Nombrar una comisión especial que presente un plan de estudios, fije las poblaciones en donde deberán establecerse las escuelas experimentales y dictamine sobre los medios para su sostenimiento.

La proposición del Sr. Baronat es aceptada, pasando á la comisión de Fomento en vez de la comisión especial propuesta.

Se toman luego los acuerdos siguiente:

1.° En vista de que el contratista de la carretera de Amposta á Vinalop tiene interrumpidas las obras, apesar de las prórrogas concedidas, se acuerda proceder á la liquidación de las mismas, sacando á subasta las que faltan ó realizarlas por administración si no se presenta contratista.

2.° Nombrar conserje de Poblet, á José M.ª Olivé Panadés, quien obtuvo nueve votos contra dos á favor de D. Ramón Argilaga.

3.° Conceder un premio de 125 pesetas para el certamen de fotografías abierto por el «Centro de Lectura» de Reus, á las mejores fotografías de máquinas olivareras y de viticultura.

4.° Denegar la gratificación que solicita D. Martín Diego.

5.° Denegar la bonificación de casa que solicita D. Luis de Salvadó, en atención á que en los próximos presupuestos se le aumenta el sueldo.

6.° Desestimar el aumento de sueldo que solicitó el profesor de la Casa de Beneficencia.

7.° Consignar 1 500 pesetas para la adquisición de instrumentos para la banda de los asilados y 250 para material.

8.° Conceder la gratificación de 875 pesetas que solicitó Don Martín Diego, empleado que fué en la Dirección de caminos.

9.° No haber lugar á lo solicitado por D.ª Rosa Socias, viuda del contratista Sr. Castellví.

10. Dejar sobre la mesa un dictámen oponiéndose á lo solicitado por D.ª Angela Castellá.

11. A propuesta del Sr. Meroles, elevar una exposición al Sr. Ministro de Obras púnlicas suplicando se ultime el proyecto de carretera de Falset á Vilella baja.

12. Como quedan pendientes algunos asuntos, prorrogar en dos sesiones las acordadas en el actual período.

13. Dar carácter ejecutivo á los acuerdos tomados.

Para la próxima se avisará á domicilio.

Extranjero

(París, 19).

En busca de la Humbert

El nuevo director de la policía de seguridad de esta capital, M. Hamard ha enviado dos agentes secretos á una ciudad española de la frontera portuguesa, donde se cree que se encuentran dos individuos de la familia de Humbert.

Ministerio que dimite

—Telegrafían de Belgrado que el nuevo Ministerio servio ha presentado la dimisión al rey Alejandro.

Los generales boers

—Comunican de Lóndres que los generales boers han dispuesto regresar al Transvaal para encontrarse con mister Chamberlain en Pretoria.

El general Botha se halla enfermo.

Nieve.—Dimisión

—En esta capital está cayendo una abundante nevada.

—M. Sully Prudhome, de la Academia Francesa, ha presentado la dimisión del cargo de consejero de la Orden de la Legión de Honor.

De Filipinas

—Telegrafían de Washington que ha llegado á Manila el delegado apostólico de Filipinas.

—Se ha publicado la ley referente al cabotaje de los buques extranjeros hasta 1904.

Explosión.—El cólera

—Comunican del Cairo que en un polvorín próximo á la ciudadela ha ocurrido una explosión de nitroglicerina, resultando 18 muertos.

—El cólera continúa haciendo estragos en diversos puntos de Egipto.

El pánico del pueblo por esta causa es grande.

Hay poblaciones donde las calles están completamente desiertas.

Noticias de Madrid

(*Del dia 20 de Noviembre de 1902.*)

Por telégrafo y teléfono

A Ceuta

—Hoy saldrá para Ceuta el comandante de aquella plaza general Bernal.

La mujer asesinada

—El juez que entiende en la causa del crimen de la calle de Muñoz Torrero ha dispuesto que sean encarceladas las criadas de Elena Buendía.

También ha ingresado en la cárcel Manuel Lago, por creerse que sabe el paradero de Gavilanes.

El juzgado se ha incautado del sombrero y el gabán del asesino, que figurarán en el proceso como piezas de convicción.

Lo de Hortigüela

—Cuando termine en el Congreso la interpelación acerca de la crisis, el señor Gasset planteará un debate sobre el expediente de Hortigüela.

Es inexacto que se trate de pedir sesión secreta para ocuparse de este asunto.

La mejor prueba

—«El Correo» desmiente que se tomasen precauciones para evitar que ocurrieran desórdenes en la sesión que se celebró ayer en el Congreso.

Es la mejor prueba para poder asegurar que, efectivamente, se adoptaron precauciones.

Reformas en los arsenales

—El ministro de Marina llevará al próximo Consejo un proyecto introduciendo reformas en los arsenales.

El rey don Carlos

—Se espera en Madrid, el dia 12 de Diciembre, al rey don Carlos de Portugal.

Subsecretaría

—Hoy aparecerá en la «Gaceta» el decreto nombrando subsecretario de Gracia y Justicia á don Ramiro Villapadierna.

Senador

—Ha presentado en la secretaría de la alta Cámara el acta del cargo de senador, el marqués de Velilla de Ebro.

Ejecución

—El reo Carmelo Cano, sentenciado á muerte por esta audiencia, será ejecutado en breve en la cárcel modelo.

Un gobernador

—Ha llegado á Madrid el gobernador de Pamplona.

Mejoría

—Se encuentra casi restablecido de su dolencia el padre del señor Canalejas.

De caza

—El rey, acompañado del príncipe de Asturias y del hermano de éste pasó el dia de ayer cazando en el Pardo.

¡Por fin!

—Hoy publicará la «Gaceta» los decretos relativos al nombramiento de los nuevos ministros.

Después de la sesión

—Terminada la sesión del Congreso los ministros se reunieron para cambiar impresiones.

El santo del día

—Con motivo de ser ayer el dia de Santa Isabel, las tropas vistieron de gala.

La familia real envió cariñosos telegramas de felicitación á la reina Isabel.

Todos los ministros cumplimentaron á la Infanta de este nombre, recibiendo también muchas felicitaciones.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telefonemas de Madrid de esta tarde

LOTERIA NACIONAL

Barcelona 20—15.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy: 26.069.—90.—13 998.—16.199.—23.215.—23 726 —4.943.—1.754.—490.—11.757.—27.325.—11 752.—10.383 —10 348 —5.726.—3.482.—3.919.—53.—18.135.—11.621 y el 21.787.—*Reig.*

Consejo en Palacio

Barcelona 20—17.

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado Consejo esta tarde. El señor Sagasta ha presentado á S. M. á los nuevos Consejeros, quienes le han ofrecido sus respetos.

La sesión de ayer

El Sr Sagasta ha dado cuenta a S. M. de lo ocurrido ayer en la sesión de las Cámaras, exponiendo su opinión sobre el discurso del Sr. Romero Robledo y su probable desenvolvimiento.

Cuestiones obreras

El presidente del Consejo se ha ocupado muy especialmente de las cuestiones obreras que dice presentan mejor aspecto gracias á la cordura y prudencia de la clase trabajadora.—*Reig.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.

SUCURSAL EN REUS
MONTEROLS, 40

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL EN TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticosyuso doméstico.

SUCURSAL EN TORTOSA. ANGEL. 14

LEGITIMA GRANULADA DEL Dr. GREUS

Es el mejor tónico neuro-hémico y á la vez el mejor excitante y regulador psico y biogénico

Sus principales indicaciones son las siguientes:

Neurastenia y estados neuropáticos. Anemias y especialmente la clorosis.—Diabetes, Fosfaturia.—Linfatismo. escrofulismo, raquitismo, Atrapsia y caquexias.—Tuberculosa, Palustre y Cancerosa.—Convalecencias y estados de postración y abatimiento general.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

En elegantes cajas metálicas

forma petaca á 2 y 4 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumaticas, calculos, arenillas, gastralgias, acideces, etc., y suple, disuelto en agua, á las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc , etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndoles más tiernos, finos y sabrosos.

La mejor purga

Sales gaseoso-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas

del Dr. GREUS

Este producto muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es, por sus magnificas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real y caja de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pídanse.

Estos productos que han merecido al doctor Greus, una MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional del Trabajo ultimamente celebrada en París, se expenden en todas las Farmacias y Droguerias bien surtidas, especialmente en la Farmacia del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.—En **Tortosa, D. Enrique Carpa,** y en todas las principales farmacias.

Acreditadas Especialidades de Canalda

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO

en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebradas en la ciudad de Tortosa, en la Internacional de Bruselas, año 1891, en el Concurso Internacional de Saint Gilles, y gran diploma de honor, año 1892 y con medalla de plata en Exposición Regional de Lugo año 1896

TINTURA CANALDA PERFECCIONADA

PARA TEÑIR EL CABELLO Y LA BARBA

LA MAS ECONOMICA QUE SE CONOCE Y DE POSITIVOS RESULTADOS

Fortalece, hermosea, rejuvenece y es rápida en el modo de obrar, pues bastan unos 20 ó 30 minutos para recobrar el cabello ó barba, su primitivo color, por blancos que estén.—FRASCO 2 PESETAS

Depilatorio Canalda INOFENSIVO Á LA SALUD. Destruye el vello ó pelo en pocos minutos, hermoseando el cutis.

Frasco 1'50 pesetas

Gotas anti-nervinas TÓNICO DIGESTIVAS DE CANALDA. Esencialmente benéficas para las enfermedades nerviosas y del estómago.

Frasco 3 pesetas

Jarabe TÓNICO-RECONSTITUYENTE ANTI-DIATÉSICO DE CANALDA. Se emplea con éxito seguro para combatir las anemias, clorosis, escrofulismo y herpetismo.

Frasco 3 pesetas

SOLUCIÓN DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

IMPRESCINDIBLE en las enfermedades ESCROFULOSAS, EN SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES, las del TEJIDO oseo, SUPURACIONES CRÓNICAS, las tísicas en sus diversos grados y en todas las convalecencias.

TAMBIEN ES DE IMPERIOSA NECESIDAD, á las NODRIZAS, enriqueciendo la leche, haciéndola de mayor poder nutritivo, como á SU VEZ Á LOS NIÑOS, LES FAVORECE DE UNA MANERA PRODIGIOSA LA DENTICIÓN y les AYUDA A SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO.

PRECIO 2 PESETAS

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

ELIXIR CANALDA

ANTI-CÓLICO PODEROSO — Insustituible como Anodine local. Anti reumático y cicatrizante.



EXCELENTE ANTI-ESPASMÓDICO — De éxito seguro en principio de Pulmonias y calmante de la Tos.

Rechácese toda caja que no lleve esta Marca Registrada

Elixir de Hidruro de Tricloracetilo Hidratado Compuesto de Canalda

Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos poseais ganados con entera confianza pedid en todos mis depósitos el *reputado medicamento* titulado ELIXIR CANALDA, que se emplea con éxito seguro para combatir las diversas enfermedades que aquejan al ganado *Caballar, Mular, Asnal, Vacuno etc. etc.*, como son los *Dolores cólicos* por rebeldes que sean *Afecciones tetánicas, Tos Principio de Pulmonias* y como *Anodino local Anti-reumático y Cicatrizante.*—Reuniendo á su poderosa acción curativa la *Economía* como lo atestiguan un sinnúmero de certificados de ilustrados profesores Veterinarios tanto Civiles como Militares.

VALE CADA FRASCO, TRES PESETAS

Vexicante enérgico y de acción rápida — Sustituye con ventaja al hierro enrojecido

Para Veterinaria

Pirófero Canalda

DOS PESETAS FRASCO

Como fundente es de inmejorables efectos — No destruye el bulbo piloso ni ataca la piel

A cada uno de los frascos acompaña la correspondiente instrucción. Pídanse prospectos.

De venta en Tortosa, en la acreditada Drogueria de don Enrique Carpa; REUS, Farmacia Serra; Drogueria Francisco Freixa, etc.; TARRAGONA, «Farmacia del Centro», «Drogueria Cardona», etc.; LERIDA, Drogueria Planas; Farmacia Malaquer, etc, GERONA, Drogueria de don Vicente Torrent, Corts Real; BARCELONA, Drogueria de don Vicente Ferrer y C.ª; J. Uriach y C.ª; M. Dalmau, Sociedad armacéutica, etc., etc.

EXITO COLOSAL

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza.

Con el uso de la EMULSION del Dr. TRIGO, de aceite puro de bígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extrangeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.



MÁQUINAS PERFECCIONADAS PARA COSER Y HACER CALCETA

WERTHEIM

Se recomienda la máquina **oscilante A, para familias,** para coser y bordar,

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus.—Mayor, 7

Representante en Tortosa.— ZAPATERÍA.— MORESO.— Plaza Catedral.

LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.

BANQUEROS: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell y Amell, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Anemia, Clorosis, Raquitismo, Escrofulismo,

DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el JARABE VINOSO RESTAURADOR

de E. D. ESTRANY

A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.